



Problema resuelto, pero...

Publicado: Lunes 09 diciembre 2019 | 10:21:55 pm.

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

El pasado 7 de octubre, y desde Cienfuegos, Carlos O. León Montero contó aquí que el 10 de junio del actual año recibió en los almacenes de Aerovaradero una carga impuesta desde México. Y de los seis artículos que debían llegar, había cinco. Faltaba el refrigerador que adquirió en ese país.

Hizo la reclamación, y le informaron que en un plazo máximo de 60 días él recibiría respuesta, mediante una notificación, con la ubicación de la carga.

«Han pasado más de 90 días, decía Carlos, y no he recibido notificación o respuesta alguna, a pesar de que en tres ocasiones he concurrido a las oficinas de Aerovaradero, además de llamar en varias ocasiones a ese lugar, sin que nunca un operativo de guardia, directivo u otro personal ofrezca una explicación o solución con respecto a la pérdida».

Al respecto, responde Eduardo Antonio Rivero Ojeda, director general de Aerovaradero, que, de acuerdo con lo investigado por la comisión creada, una parte de la carga arribó el 27 de mayo. Y durante el chequeo de esta se comprobó el faltante de un bulto. La otra parte (el refrigerador) llegó el 1ro. de junio, y por error del jefe de turno fue enviada hacia otro almacén.

«El promovente, refiere, fue citado para recoger su carga parcial con cinco bultos el 10 de junio, y presentó durante el despacho la reclamación por el faltante de su refrigerador, pues le asistía la razón, ya que no se le brindó respuesta en el término establecido, y fue responsable la técnica de Reclamaciones».

Plantea que, como resultado de la investigación, fue localizado el refrigerador del cliente, que siempre estuvo en los almacenes de Aerovaradero. Se le despachó el refrigerador a Carlos Obdulio el 5 de noviembre.

«Con los responsables fueron tomadas las medidas correspondientes para que hechos como estos no se repitan», concluye Rivero Ojeda.

Agradezco la respuesta y el feliz desenlace de la historia. Pero habrá siempre que endilgarle la victoria a Carlos Obdulio, que no se sentó a esperar y acudió a esta columna. Sí, porque si el jefe de turno envió el refrigerador erróneamente a otro almacén, y luego de la reclamación y los reiterados recordatorios del cliente, durante más de 90 días este no tuvo respuesta por parte de la técnica responsabilizada, qué se podría esperar...

Lamentablemente, la respuesta no especifica cuáles fueron «las medidas correspondientes» que se adoptaron con los autores de tamaña irresponsabilidad. Ojalá no se repitan, porque no es la primera vez que se registran tales irregularidades con Aerovaradero.

Sin Recetas

Lázara Maseda Pineda (Luz 151, entre Venus y Aranguren, Guanabacoa, La Habana) cuenta que durante varios días tuvo que ir al policlínico Machaco Ameijeiras, de ese municipio, a darse aerosol, y fue testigo de algo insólito, que califica de «falta de respeto».

Había muchas personas molestas, por la imposibilidad de adquirir los medicamentos que necesitan, a consecuencia de que los médicos no contaban con modelos de recetas para prescribirle la medicación.

«Sabemos los problemas que atraviesa el país, y del recrudecimiento del bloqueo, pero eso no es justificación para que un centro asistencial y de urgencias médicas no cuente con recetas. Y menos en estos momentos en que una gran cantidad de la población tiene problemas gripales.

«Soluciones hay, afirma, solo hay que sentir el deseo de buscarlas. Esta Revolución ha luchado mucho por que exista una salud pública digna, para que vengan indolentes a permitir que esto suceda. Es una pena escuchar palabras muy duras de personas enfermas y no poder decir nada. Además, no tenemos ni certificados médicos para los medicamentos por tarjetones, ni certificados para las dietas médicas. Un total desastre», concluye Lázara.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2019-12-09/aparecio-el-refrigerador>